



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 30 de julio de 2.014

EXP-EXA N° 8.276 /2013

RESCD-EXA: 489 / 2014

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Física, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo Regular de Profesor Asociado, Dedicación Simple para la asignatura ENERGIAS RENOVABLES I de la carrera: Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 730/2013 de este Cuerpo, se resolvió solicitar al Consejo Superior autorizar el llamado a concurso y designar al Jurado respectivo.

Que en el mencionado instrumento legal, se omitió especificar, en el articulado, la imputación correspondiente al cargo objeto del concurso.

Que esta Unidad Académica dispone de un cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple, de acuerdo a lo dispuesto por Res. C.S. 047/2013, obrando a fs. 145 informe de la Dirección General Administrativa Económica ratificando la disponibilidad y el financiamiento del mismo.

Que resulta necesario emitir el instrumento legal a fin de dejar aclarada la respectiva imputación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 6/11/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la convocatoria a concurso para un (1) cargo regular de Profesor Asociado, dedicación Simple, solicitada por RESCD-EXA: 730/2014, se realizará con la imputación al cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple vacante en la planta docente de esta Facultad, según Res. C.S. N° 047/2013.

ARTÍCULO 2º: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. 1º de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa